

Fecha: 24-02-2026
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Emanación de gas movilizó a organismos de emergencia

Pág.: 3
Cm2: 249,9

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Emanación de gas movilizó a organismos de emergencia

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES



Bastante preocupación generó el tema entre la ciudadanía (foto radio Condell).

CURICÓ. Preocupación provocó en los transeúntes la presencia de voluntarios de Bomberos, personal municipal y funcionarios de Carabineros, quienes participaron la mañana de este lunes en un despliegue derivado por la emanación de gas licuado, en pleno centro de la ciudad. El encargado de Emergencias de la Municipalidad de Curicó, Marcelo Quitral, contó que la alerta se generó la noche del domingo y se extendió hasta ayer. "Esto producto de un robo de las cañerías al interior de la Universidad Católica, de tal manera que Bomberos pudo aislar el lugar producto del peligro que había", indicó.

En contacto con Diario La

Prensa, el funcionario municipal sostuvo que la situación que se generó este lunes fue "porque alguien tiene que haber abierto, dentro de la universidad, el gas". Debido a la situación de peligro, durante un par de horas, el tránsito vehicular y peatonal debió suspenderse para evitar inconvenientes o algún accidente. La emergencia se concentró en calle Carmen, entre Prat y Merced, donde la policía uniformada puso señalética para evitar el desplazamiento de personas y automóviles por el sector.

ORIGEN

Trascendió que la emanación de gas se produjo por el robo de

cañerías de cobre dentro de la casa de estudios superiores, delito que ha aumentado considerablemente en las últimas semanas en Curicó.

Locales comerciantes y establecimiento educacionales han sido las principales víctimas de ese ilícito, el cual genera importantes ganancias en el comercio ilegal.

Carabineros ha aumentado los patrullajes preventivos en la zona céntrica de la comuna y ya han sido detenidas algunas personas, la mayoría vive en situación de calle y queda libre a las horas, pues las penas por el robo de cañería de cobre es muy baja en nuestra legislación.